ACTA DE INICIO

___ CONTRATO DE: ___ CONVENIO DE:	SERVICIO DE SUMINISTRO	Nº:	734	AÑO:	2021

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARIA GENERAL			
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL, (Unión temporal o Consorcio)	JOHN FREDERICK CRUZ MOTTA		
	NIT O CC:	5.828.343		
	DIRECCIÒN:	CALLE 9 12-48	TEL:	3184413406
	CIUDAD:	NEIVA		
	REPRESENTATANTE LEGAL y o cada uno de los integrantes			
	CC:			
OBJETO:	SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE RESTAURANTE PARA ATENDER LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE REQUIERA EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL EN SEDES PROPIAS Y EXTERNAS.			
VALOR DE CONTRATO:	$ 57.000.000			
	Valor en Letras: CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS MCTE			
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
PLAZO DE EJECUCIÒN:	Desde suscripción del acta de inicio sin exceder el 30 de diciembre de 2021 y/o hasta agotar el presupuesto			
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	01-06-2021			
FECHA APROBACIÒN DE PÓLIZA: (dd/mm/aa)	27-05-2021	Nº Póliza:	NV - 100043736	
		Aseguradora:	SEGUROS MUNDIAL	
FECHA DE PAGO PUBLICACIÓN GACETA Y/O ESTAMPILLAS DEPTAL: (dd/mm/aa)	26-05-2021			

Escaneado con CamScanner

En la ciudad de NEIVA, en el Despacho de la SECRETARIA GENERAL de la Gobernación del Huila, se reunieron el (la) Doctor (a) LIZA ADRIANA CARVAJAL FRANCO, JOHN FREDERICK CRUZ MOTTA y TANIA BEATRIZ PEÑAFIEL ESPAÑA del Contrato y/Convenio, con el fin de dar inicio a la ejecución del mencionado contrato y/o Convenio.

En cumplimiento del procedimiento establecido por la Entidad y los requisitos legales, previo al inicio de la ejecución del contrato, el supervisor debe solicitar y/o gestionar el registro de inducción y manejo del sistema de comunicaciones oficiales de la Gobernación del Huila. Dicha inducción virtual de la cultura organizacional de la Gobernación del Huila, puede ser consultada en la página principal extranet en el link https://extranet.huila.gov.co/, en la sección **UTILIDADES**, con el nombre de "Inducción y Reinducción" y/o https://extranet.huila.gov.co/cms/principal/sistemagestion/capacitacionysensibilizacion.aspx, con el nombre de " Inducción y Reinducción de la Cultura Organizacional de la Gobernación del Huila".

Así mismo, el responsable de Seguridad y Salud en el trabajo de la entidad conservará el registro de inducción y/o reinducción al SG-SS

Se advierte en la presente acta, que previo al inicio de la ejecución del Contrato y/o Convenio, se cuenta con los estudios de factibilidad y diseños, planos, licencias y demás documentos necesarios para ejecutar en debida forma el contrato, información que las partes manifiestan conocer y aceptar. (Aplica para contratos de obra).

LIZA ADRIANA CARVAJAL FRANCO
SECRETARIA GENERAL

JOHN FREDERICK CRUZ MOTTA
CONTRATISTA

TANIA BEATRIZ PEÑAFIEL ESPAÑA
SUPERVISORA

	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE Y FIRMA		
CARGO		

Escaneado con CamScanner